

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**4920** *Anuncio de la resolución de canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para las Obras de automatización e integración en el sistema de telecontrol de las estaciones elevadoras de la red de distribución (segunda fase).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo; Canal de Isabel II, S.A.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Área de Automatización

2. Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 4, 2.ª planta.

3. Localidad y código postal: Madrid-28003

4. Teléfono: 91 545 100-extensión 1301

7. Dirección de internet del Perfil del Contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

d) Número de expediente: 147/2018

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obras

b) Descripción del contrato: Obras de automatización e integración en el sistema de telecontrol de las estaciones elevadoras de la red de distribución (segunda fase).

c) División por lotes y número de lotes: 2 Lotes.

d) Lugar de ejecución/ entrega:

1) Domicilio: Comunidad de Madrid

e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años.

i) CPV (referencia de nomenclatura): 48000000-8; 48921000-0 y 45310000-3.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios

4. Valor estimado del contrato: 5.878.953,00 euros, excluido IVA

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 5.878.953,00 euros, excluido IVA, dividido en 2 lotes:

-Lote 1: 2.991.145,00 euros, excluido IVA -Lote 2: 2.887.808,00 euros, excluido IVA

6. Garantías exigidas. Provisional: 3 % del importe del presupuesto base de licitación sin IVA del lote correspondiente, establecido en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, correspondiente a cada lote.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 27 de febrero de 2020, hasta las 14:00 horas

b) Modalidad de presentación: El establecido en las cláusulas 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A.- Subdirección de Contratación

2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja

3) Localidad y Código postal: Madrid-28003

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.

b) Dirección: C/Santa Engracia, 125, edificio 1- Salón de Actos

c) Localidad y Código postal: Madrid-28003

d) Fecha y Hora: 20 de marzo de 2020 a las 09:30 horas.

10. Gastos de Publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 13 de enero de 2020.

12. Otras informaciones: a) Forma de Pago: La indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. b) Idioma de Ofertas: Castellano.

Los licitadores deberán presentar oferta a los 2 lotes del procedimiento de licitación de manera obligatoria, según lo indicado en el apartado 1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 29 de enero de 2020.- Subdirector de Contratación, D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A200005370-1